

Siendo las 08:15 horas del día 03 de Julio de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Interna de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

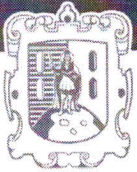
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Jefa de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U. T. 2826/19, respecto a la Ampliación de Plazo UT-SI-960/2019-00833419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por la Lic. Claudia Fitch Watkins, Directora de Recursos Humanos, mediante oficio DRH/1429/2019, respecto a la reserva de información referente al expediente perteneciente al Juicio Laboral ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, numero 893/2018/m-3 del prestador de servicios con número de Nómina 5108-H
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Jefa de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U. T. 2826/19, respecto a la Ampliación de Plazo UT-SI-960/2019-00833419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

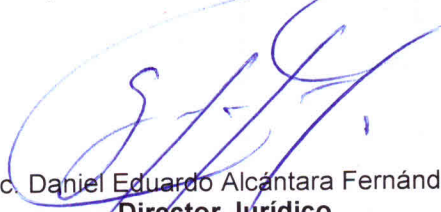
En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la Lic. Claudia Fitch Watkins, Directora de Recursos Humanos, mediante oficio DRH/1429/2019, respecto a la reserva de información referente al expediente perteneciente al Juicio Laboral ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, numero 893/2018/m-3 del prestador de servicios con número de Nómina 5108-H

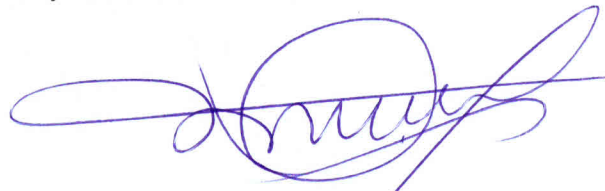
Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:


Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Solicitud de ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-960/2019-00833419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	095/CT/AP/2019
Acuerdo de Reserva de información referente al expediente perteneciente al Juicio Laboral ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, numero 893/2018/m-3 del prestador de servicios con número de Nómina 5108-H	Cumplido	CT/051/2019 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 08:45 horas del día 03 de Julio del año 2019, se declara clausurada la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.


Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico
Representante del Presidente Municipal en su
Carácter de Presidente de Comité


Lic. Pammela Méndez Cuevas
**Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la
Información Pública en Calidad de Coordinadora
del Comité**


Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría
Social Representante del Contralor Interno en su Carácter
de Vocal de Comité


Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia